

"EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO 2019 COMITÉ DE ÉTICA PÚBLICA INEFI"

Del 11 al 14 de febrero se aplicó la encuesta a 119 servidores públicos, teniendo como resultado la tabulación de la misma.

Desde el 02 de enero al 2019 se administraron los medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones, entre ellos el correo de la comisión, el formulario de registro de caso y el buzón de denuncia.

En fecha diez (10) del mes enero 2019 y mediante oficio de la misma fecha se les informó a los servidores que hay habilitados medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.

En fecha veintidós (22) del mes de marzo del 2019 se elaboró una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.

Desde el 02 de enero al 2019 se administró el buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa, en la cual no se presentaron casos.

Tenemos vigente el correo electrónico para la recepción de denuncias, en la cual no recibimos denuncias.

En fecha diez (10) del mes enero 2019 y mediante oficio de la misma fecha se sensibilizó a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y se promocionó los medios disponibles.

En fecha veintidós (22) del mes marzo 2019 Mediante correo electrónico de la CEP se le reiteró la notificación del Código de Ética Institucional a los fines de que su contenido sea de su conocimiento.

En fechas 09/01/2019, 8/2/2019 y 19/3/2019 se realizaron 3 reuniones para darle seguimiento a nuestro plan de trabajo.

En fecha veintidós (22) del mes marzo 2019 se realizó un registro de Dependencias Institucionales a nivel nacional, haciendo constar que al momento de la planificación de nuestro plan de trabajo por error habíamos proyectado que existían 9 dependencias, sin embargo solo son 6 dependencias, ya que la metropolitana i y ii operan desde la sede.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del 2019.

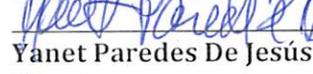

Juan Carlos Gómez Tejada
Coordinador General


Héctor Salto Melo
Coordinador Operativo de Educación


Lil Suero
Coordinador Operativo de Ética

Porfirio Calderón
Secretario


Leyrin Celania Castillo
Coordinadora Operativa de Controles
Administrativos


Yanet Paredes De Jesús
Miembro

Manuel Antonio García
Miembro